Colegio Oficial de Psicólogos
Melilla

Avenida del General Aizpuru 3
52004 Melilla
Telf. 952 684149
E-mail: Contacto@copmelilla.org

Información sobre Asamblea General del COP Melilla 2021 celebrada el 30 de enero de 2020

Estimado/a colegiado/a:

Me dirijo a ti para poner en tu conocimiento las decisiones y acuerdos más importantes tomados en la última Asamblea General del COP de Melilla, celebrada el pasado 30 de enero. Allí se aprobaron diversos puntos que sin duda serán de tu interés.

La secretaria procede a la lectura de las actas de la Asambleas anteriores, tras la cual se realizan las siguientes puntualizaciones. Donde se anotan 6 notas de prensa fueron en realidad 12. Se aclara que cuando se habla de saldo real se refiere a que en el saldo está reflejado un dinero que hay que devolver a bienestar social y sin ese dinero el saldo sería otro, de forma que aparece que tenemos más dinero de lo que realmente tenemos. Tras esas indicaciones se aprueban por unanimidad.

Toma la palabra la secretaria para hacer un resumen de la memoria de actividades del COP, que quedará a disposición de los colegiados en la página web del Colegio.

El decano quiere destacar la celebración de los 10 años, ya que fue un acto muy emotivo y tuvo mucho apoyo desde el Consejo.

Toma la palabra la tesorera. Presenta el documento que recoge el presupuesto que se presentó para el año 2019 y el dinero que se ha empleado realmente. Explica algunos conceptos y aclara las dudas que se plantean. Especifica que aunque somos 109 colegiados no todos pagan la cuota completa.

En el saldo final de año aún queda reflejado el dinero que debemos a Bienestar Social y que no podemos devolver porque no nos presentan la carta de pago sin la cual no se puede realizar la devolución.

De nuevo toma la palabra la tesorera. Como años anteriores recuerda que aún no somos autosuficientes y dependemos de la ayuda del Consejo. De lo que ingresamos de forma ordinaria se pagan los gastos básicos a duras penas, pero lo interesante que se realiza en el COP se hace con la ayuda del Consejo.

Adolfo hace constar que no se ha presupuestado nada para el grupo de Psicología Clínica y desde este grupo tienen intención de organizar alguna formación este año.
Se aprueban los presupuestos.

Toma la palabra el decano. Explica que este año la idea es que toda la formación se realice a través de los grupos que estén trabajando y haciendo actividades.

Además se informa que se está haciendo un vídeo en un estudio profesional de animación como parte de una campaña de promoción de la psicología. En un principio este proyecto lo iba a financiar el Consejo, pero finalmente no se ha aprobado después de que nuestro decano ya hubiera dado luz verde al estudio para comenzar, por lo que asumiremos nosotros el gasto, aunque se va a intentar que otros colegios participen para colaborar en la financiación.

Para realizar el cambio de nomenclatura era necesario realizar un cambio en los Estatutos que a su vez tienen que ser presentados y aprobados en el Consejo General. Sabemos que

Colegio Oficial de Psicólogos
Melilla

Avenida del General Aizpuru 3
52004 Melilla
Telf. 952 684149
E-mail: Contacto@copmelilla.org

este tema se trató en la reunión que la Junta Permanente del Consejo mantuvo el viernes pasado pero aún no nos han informado de lo que se ha resuelto.

Rodolfo Ramos explica el proceso de negociación del local y que se le ha ofrecido finalmente 195000 (160000 del local más 35000 del proyecto) y explica también cómo quedaría el proyecto. Se podría alquilar tanto el aula de formación como el despachito con el reconocimiento sanitario. En caso de poder alquilar el despachito de forma más o menos continuada se podría conseguir el dinero para cubrir el gasto de la hipoteca. La simulación de la hipoteca quedaría a 950 euros al mes durante 15 años.

Este año se van a volver a convocar oposiciones para la Policía Local. En opinión de la Junta de Gobierno a pesar del esfuerzo que supone este trabajo se ve compensado tanto por su beneficio económico para el COP como por el hecho de que hasta el momento no se ha realizado ninguna denuncia.

Ahora mismo los convenios están en el aire porque no nos reciben en la Consejería de Bienestar Social. GIPEC considera que sería conveniente que se les incluyera en Seguridad Ciudadana más que en Bienestar Social.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21:15 horas.

Recibe un cordial saludo.

Junta de Gobierno del COP Melilla

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL PSICÓLOGOS · MELILLA ·

El presente documento es un breve resumen de lo acontecido en la Asamblea General del COP Melilla.
No es, ni puede ser considerado, un acta de dicha Asamblea.